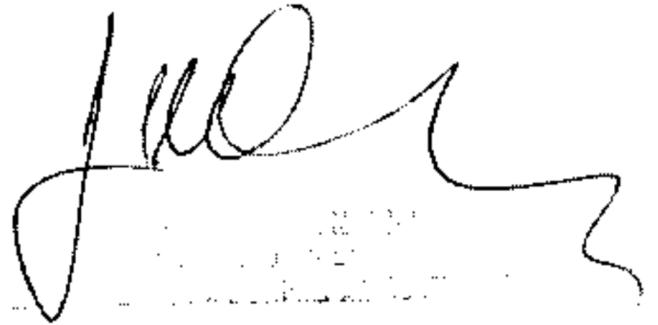


Buenos Aires, *23* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Mendoza / San Luis) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza N° 2 doctor Héctor F. Cortés, con motivo de tener que entrevistar en la ciudad de San Luis al imputado Yuri Jaime Rivera Fernández relacionado con la causa n° 0095-R, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. A. ...', is written over a faint, illegible stamp or set of lines.